



Sexta Región Naval

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **004/2021**

22 de febrero de 2021

Tras un operativo en el Pacífico mexicano, personal de la Secretaría de Marina–Armada de México, en coordinación con la Guardia Nacional, asegura 611 paquetes con presunta cocaína

Manzanillo, Colima.- La Secretaría de Marina–Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera, a través de la Sexta Región Naval informa que en días pasados, en un operativo realizado en la costa del Pacífico mexicano se logró el aseguramiento de 611 paquetes que contenían en su interior producto con las características de la cocaína, cuyo peso bruto aproximado es de 731.2 kilogramos, y de una embarcación menor con dos motores fuera de borda, así como la detención de un presunto infractor de la ley, en inmediaciones de Boca de Apiza, Michoacán.

Esta acción se llevó a cabo tras efectuar trabajos de campo y gabinete con personal operativo perteneciente a la Fuerza Naval del Pacífico, Sexta Región Naval, Décima Zona Naval y de la Guardia Nacional, desplegándose unidades de superficie, aéreas y terrestres, con las que se logró la detección, persecución e intersección de la embarcación menor con dos motores fuera de borda que se desplazaba a alta velocidad de manera inusual, aproximadamente a 73 millas náuticas (131 kilómetros) al suroeste de Manzanillo, Colima.

Los tripulantes de la embarcación sospechosa al saberse ubicados y seguidos se dirigieron a la playa, donde lograron darse a la fuga dejando la embarcación con los paquetes a bordo. Acto seguido, el Personal Naval realizó inspección a la embarcación menor, procediendo a asegurar los efectos.

Cabe resaltar que posterior al aseguramiento, personal de Infantería de Marina continuó desplegado en la zona realizando patrullajes de vigilancia, acción con la que se logró la detención de uno de los tripulantes de la embarcación asegurada. El presunto infractor de la ley que responde al nombre de Ángel “N”, de 35 años de edad, fue picado por un alacrán mientras se escondía en unos matorrales en inmediaciones de Boca de Apiza, por lo que los Elementos Navales le brindaron atención médica, procediendo también a su detención y lectura de la cartilla de Derechos Humanos.

Una vez asegurados los paquetes con presunta droga, la embarcación menor y la persona detenida, fueron concentrados por el personal de MARINA a las instalaciones de la Sexta Región Naval para ser puestos a disposición de las autoridades competentes, a fin de determinar el peso ministerial del cargamento, realizar las pruebas pertinentes e integrar la carpeta de investigación correspondiente.

Es importante recordar que esta operación se realizó con base en el Protocolo de Actuación del Personal Naval en Funciones de Guardia Costera, donde se atribuye la participación del personal de la Armada de México en el desempeño de sus funciones, el cual cumple con los requisitos necesarios para actuar de manera coordinada con las autoridades competentes, en estricto respeto a los Derechos Humanos y en apego a lo establecido en el Manual del Uso de la Fuerza de Aplicación Común a las Tres Fuerzas Armadas.





Sexta Región Naval

-MÁS-

HOJA DOS DEL COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **004/2021** 21 de febrero de 2021

Cabe destacar que este aseguramiento se efectuó gracias a un trabajo coordinado que se lleva a cabo entre los diferentes Mandos Navales, cuyas acciones tienen como objetivo mantener el Estado de Derecho en los mares mexicanos.

Estas acciones son parte de las operaciones de vigilancia marítima, aérea y terrestre que efectúa la Secretaría de Marina-Armada de México para mantener el Estado de Derecho e inhibir la acción delincuenciales, para garantizar la seguridad en las costas mexicanas; acciones con las que esta Institución refrenda su compromiso con la ciudadanía de combatir a la delincuencia organizada con los recursos que le provee la ley, siempre en estricto apego a los Derechos Humanos.

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-

-ooOoo-

